



Aprobación Resolución No. 2147 de Julio de 1999-Secretaría de Educación  
Libro de Registro 1 Folio 26/32

## BACHILLERATO PARA ADULTOS

### ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN

En la ciudad de Bogotá, a los 29 días del mes de Noviembre del año 2004 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumno(s) de último ciclo, las suscritas, Rectora y Secretaria General, en la rectoría de la **CORPORACIÓN COLOMBIANA DE FORMACIÓN EMPRESARIAL "COCFE"**, Institución aprobada hasta nueva visita en los Niveles de Básica y Media, autorizada por la Secretaría de Educación, para otorgar el título de **BACHILLER ACADÉMICO** según Resolución No 2147 del 7 de Julio del año 1999.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumno(s) que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, Ciclo 2º (Grado 11º), en los Ciclos lectivos especiales integrados de acuerdo a lo establecido en el artículo 28 de la Ley 115 y en el decreto 3011 del 19 de Diciembre de 1997, para jóvenes y adultos según los planes y programas vigentes. Se procedió a otorgar el título de **BACHILLER ACADÉMICO** a los graduandos cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

**Sindy Alejandra Herrera Escobar**

C.C. 1.023.860.720 De Bogotá

Es fiel copia tomada del Acta original No. 12 del 29 de Noviembre del año 2004, que consta de 72 alumno(s) graduandos, que comienza con el nombre de AGUDELO MUÑOZ JOSE FERNANDO y cierra con el nombre de ZARATE MANJARRES LUIS GABRIEL.

Dada en Bogotá a los Veintinueve (29) días del mes de Noviembre del año 2004.

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 7º del Decreto 180 de 1981 del M.E.N.

El Diploma y el Acta de Grado no requieren Registro de la Secretaría de Educación según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994

Firmada y sellada

*Dolly Orjuela Cortés*  
**DOLLY ORJUELA CORTÉS**  
Rectora  
C.C. 51.760.013 De Bogotá

